

No. PÓLIZA	NB-100140950	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	70953448	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	18/12/2020	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas del 13/10/2020	24:00 Horas del 30/06/2021		N/A	N/A	N/A	N/A	

TOMADOR	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.037.278-1
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 1N-66 SEGUNDO PISO	TELÉFONO	3202100862
ASEGURADO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	No. DOC. IDENTIDAD	800.197.268-4
DIRECCIÓN	BOGOTA DC	TELÉFONO	6079999
BENEFICIARIO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	No. DOC. IDENTIDAD	800.197.268-4
DIRECCIÓN	BOGOTA DC	TELÉFONO	6079999

OBJETO DE CONTRATO

EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION SE REALIZA PARA AJUSTAR EL VALOR DEL CONTRATO QUE VENIA EN \$ 75.659.900 A \$ 80.195.727.01 POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS ASI:
VALOR ASEGURADO EN CUMPLIMIENTO: \$ 8.019.572.70
VALOR ASEGURADO EN CALIDAD DE ELEMENTOS \$ 8.019.572.70
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.56389 , CUYO OBJETO ES

EL ALQUILER DE COMPUTADORES PORTATILES PARA LA UAE-DIAN, DE ACUERDO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESPECIFICADOS EN LA MISMA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/10/2020	24:00 Horas del 30/06/2021	8,019,572.70	6,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 13/10/2020	24:00 Horas del 30/06/2021	8,019,572.70	6,000.00
TOTAL ASEGURADO			16,039,145.40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	12,000.00
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	AGENCIAS	100.00			
DISTRIBUCIÓN COASEGURO			DESCUENTOS		
			EXTRA PRIMA		
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 18/12/2020				
			PRIMA NETA	\$	12,000.00
			GASTOS EXP.	\$	0.00
			IVA	\$	2,280.00
			TOTAL A PAGAR	\$	14,280.00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

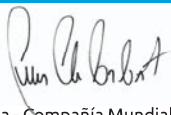
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

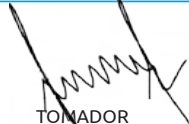
EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



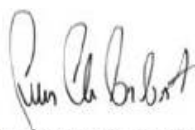
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA NB-100140950, CUYO AFIANZADO ES: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA EN 18/12/2020, NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÒLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA.

BOGOTA D.C. A LOS 18 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

